



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Félix AGUIRRE-AMALLOA Basterrechea, de nacionalidad española, residente en GUERNICA (Vizcaya) Asilo Calzada.

por:

"UNA COCINA DE SERRIN"

=====
=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una cocina de serrin de características especiales por la cual se solicita el correspondiente privilegio de **MODELO DE UTILIDAD** conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del que suscribe su derecho a la explotación e industrialización exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.



ABR 1950

10 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una dete-
nida descripción del objeto de referencia, ayudándonos para
ello de los planos reglamentarios que se acompañan en los cua-
les se representa esquemática y sencillamente y solo a título
de ejemplo, no limitativo, una forma de realización suscepti-
ble de modificación en todas aquellas partes o elementos que no
supongan una alteración fundamental de las características -
15 esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, la coci-
na de referencia va provista de unos calderines u hogares in-
dependientes y recambiables (4) en los cuales se establece el
combustible, convenientemente prensado y formando una columna
20 hueca central (3) mediante la previa colocación de un cilin-
dro de diámetro adecuado que, después de bien prensado el se-
rrín, se extrae para procederse al encendido de los citados
hogares, por una cámara inferior dotada de ceniceros (5).

De esta forma, las llamas prenden en las paredes de
25 la referida columna hueca (3), que al propio tiempo actúa pa-
ra el tiro del aire, saliendo por el orificio superior de ca-
da calderín con la intensidad precisa para dar las calorías
necesarias, pudiéndose utilizar o encender uno o varios hoga-
res según sea el grado de calor que pretenda obtenerse.

30 El indicado dispositivo de calderines u hogares se
encuentra alojado en el interior del cuerpo de la cocina o fo-
gón propiamente dicho que consta de su correspondiente enci-
mera con las debidas arandelas (2), pudiendo tener acoplado
uno, dos, tres o más hogares yuxtapuestos en forma y condicio-
35 nes convenientes.

Es evidente que la utilización de la cocina descri-
ta reporta importantes ventajas, principalmente por el hecho
de que permite prescindir del carbón (combustible utilizado
para las cocinas ordinarias), caro y escaso en los actuales



ABR 1950

22976

40 momentos, alimentándose de serrin segun queda expresado cuyo precio es más asequible para las clases modestas.

En los planos que se acompañan:

45 La fig. 1. Representa la cocina de referencia vista en proyección horizontal superior, dotada de su encimera, arandelas (2) y salida de humos (1) distinguiéndose por línea de puntos el emplazamiento de los hogares interiores.

La fig. 2. Es la misma cocina, desprovista de la encimera con los calderines acoplados.

50 La fig. 3. Muestra la cocina en vista de alzado y corte en sección por el plano A-B. de las figs. 1-2.

La fig. 4. Enseña un calderín (4) visto en planta, cargado de serrin prensado con su correspondiente columna hueca (3).

La fig. 5. Es el mismo calderin visto en alzado.

55 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

65 1.- Una cocina de serrin, caracterizada esencialmente por haberse previsto unos calderines u hogares independien-



APR 1950

tes y susceptibles de recambio, en los cuales se dispone por cualquier medio el combustible convenientemente prensado y formando una columna hueca central

70

2^a.- Una cocina segun la reivindicación primera caracterizada por establecerse para cada calderin una cámara inferior con su correspondiente cenicero, para proceder al encendido del combustible, de manera que las llamas prenden en las paredes de las citadas columnas huecas que al propio tiempo actúan para el tiro del aire.

75

3^a.- El mismo objeto de las reivindicaciones precedentes caracterizada porque el dispositivo de calderines u hogares mencionado, se establece en el interior del fogón propiamente dicho, que puede tener acoplados uno o varios hogares juxtapuestos en forma y condiciones convenientes.

80

4^a.- "UNA COCINA DE SERRIN"

Todo según queda descrito en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 de Abril de 1.950

FELIX AGUIRRE-MALLOA BASTERRECHEA.
P. A.

Félix Aguirre-Amalloa Basterrechea. -Hoja única.-



22976

Fig. 1.

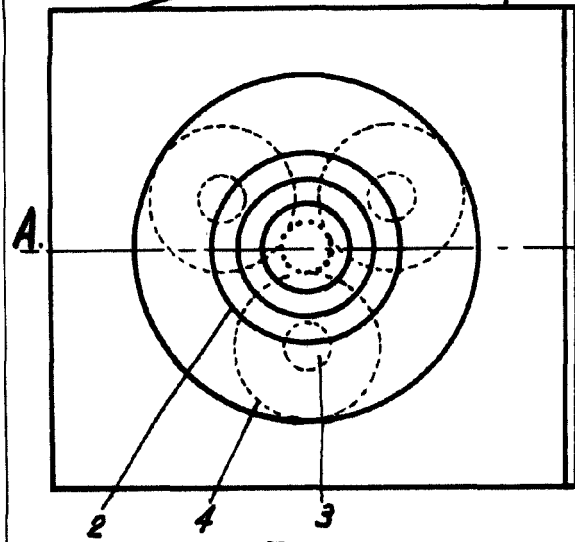


Fig. 2.

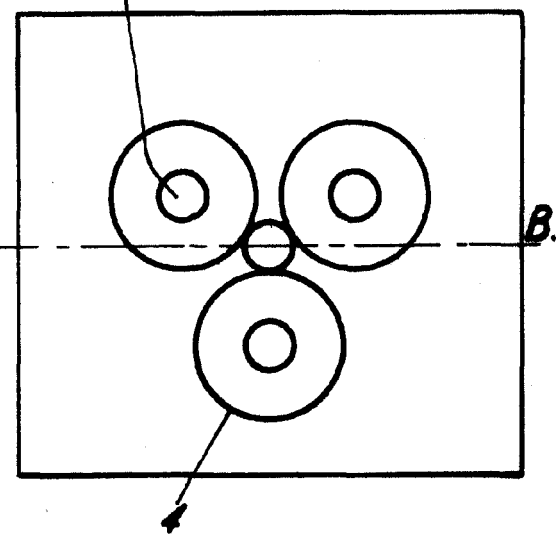


Fig. 3.

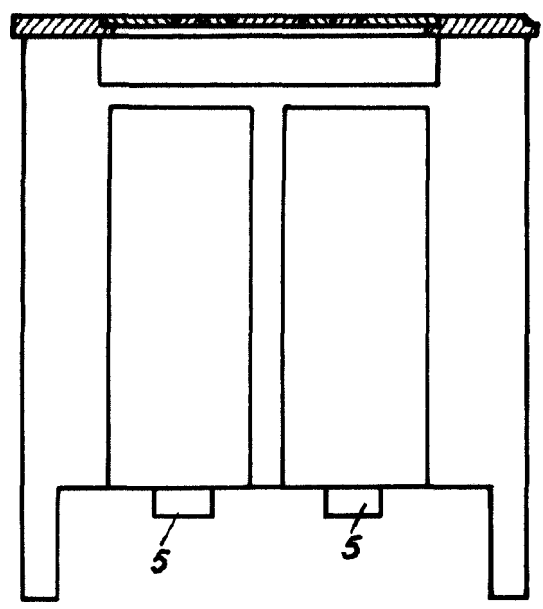


Fig. 4.

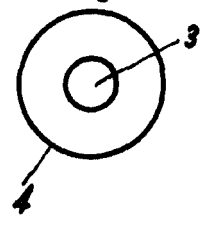
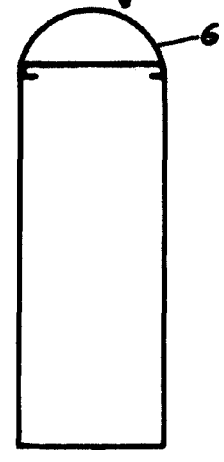


Fig. 5.



Madrid, 31 Abril de 1950.-

[Handwritten signature]

Escaleta variable.